Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_3 B

CÓDIGO DEL CONCURSO: 150926/ASO/012	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 15 de septiembre de 2026	**BOUC:** 15 de septiembre de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
N.º DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Traducción e Interpretación	
DEPARTAMENTO: Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción e Interpretación	
FACULTAD: Filología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Tecnologías aplicadas a la Traducción y la Interpretación II e Introducción a la interpretación	
PERFIL PROFESIONAL: traductor y/o intérprete	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
• Experiencia profesional en el perfil de la plaza (hasta 4 puntos) • Experiencia profesional fuera del perfil de la plaza (hasta 2 puntos)
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
• Experiencia docente universitaria dentro del perfil de la plaza (hasta 1,5 puntos) • Experiencia docente universitaria fuera del perfil de la plaza (hasta 0,5 puntos) • Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la plaza (hasta 1 punto)
3. Otros méritos (0-1)
• Otros méritos relevantes para la docencia asignada a la plaza (hasta 1 punto)

Código Seguro De Verificación	6978-5536-3161P7864-677A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	11/11/2026 08:37:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6978-5536-3161P7864-677A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Claridad en la exposición y rigor en la argumentación.
- Capacidad de respuesta a las cuestiones planteadas por la comisión.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por MARTINEZ PLEGUEZUELOS ANTONIO JESUS - ***4800** el día 09/11/2026 con	Firmado por LLORIAN GONZALEZ SUSANA - DNI ***8361** el día 09/11/2026 con un
Firmado: Antonio J. Martínez Pleguezuelos	Firmado: Susana Llorián González